La Secretaría de Desarrollo Educativo, en aplicación del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional." presenta el análisis del sector económico el cual hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

Ahora bien, observando la naturaleza de los bienes objeto de la presente contratación, los cuales poseen características técnicas uniformes y son de común utilización, independientemente del diseño o de las características descriptivas que puedan ser ofertadas; el presente proceso se enmarca dentro de las condiciones del artículo 2, numeral 2, literal a de la Ley 1150 de 2007 el cual dispone: "*Serán causales de selección abreviada las siguientes: a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.*"

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL REFUERZO ESCOLAR Y ASESORÍA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE TENJO EN 3 VEREDAS PRIORIZADAS Y EL ASESORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Del USO DE LAS HERRAMIENTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA) Y LOS PLANES INDIVIDUALES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) A LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE TENJO**

PRESUPUESTO ESTIMADO: ciento sesenta millones de pesos MCTE (**$ 160.000.000**).

PLAZO DE EJECUCIÓN: dos meses y/o hasta el 20 de diciembre de 2024, en todo caso, sin Superar La Vigencia 2024, lo que suceda primero.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

La Secretaría De Desarrollo Educativo, ha identificado la necesidad de Contratar la prestación de servicios para realizar el refuerzo escolar y asesoría de tareas a los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media de las instituciones educativas departamentales del municipio de Tenjo en 3 veredas priorizadas y el asesoramiento para la implementación del uso de las herramientas del diseño universal para el aprendizaje (DUA) y los planes individuales de ajustes razonables (piar) a los docentes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Tenjo

Las Secretaría De Desarrollo Educativo, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082, contiene en su plan anual de adquisiciones, debidamente registrada la clasificación de la presente justificación bajo los códigos relacionados en cada uno de los ítems en las especificaciones técnicas.

Código UNSPSC	Descripción
60101700	Materiales de recurso del profesor
60106000	Guías de planes de estudio, proyectos, actividades y lecciones
60106100	Materiales de enseñanza vocacional
60124200	Proyectos completos de planes de estudios
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica

86141500	Servicios de guía educativa
60101200	Incentivos educativos
86141700	Tecnología educacional
60121600	Materiales de estudio
60103600	Recursos y actividades multiculturales

No. Ítem	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	Denominación General del Bien o Servicio	Denominación y/o Descripción Técnica del Bien o Servicio
1	60124200	1000	Proyectos completos de planes de estudios	Con el objeto de convocar a la comunidad educativa de las veredas priorizadas de Martin Espinoso, Carrasquilla, Casco Urbano, de municipio de Tenjo, se debe entregar impresión de brochure plegable a 3 cuerpos 4x4 tintas en papel propalcote de 240 gramos con información de la estructura del modelo de refuerzo y asesoría en tareas, los cursos en los que puede participar, según su rango de edades y grado de escolaridad. El diseño y contenido deberá ser deberá ser aprobado por el supervisor del contrato
2	60124200	3	Proyectos completos de planes de estudios	Realizar la promoción y socialización del proyecto de refuerzo escolar en las veredas priorizadas de Martin Espinoso, Carrasquilla, Casco Urbano, de municipio de Tenjo. Esta actividad debe tener una duración mínima de una (1) semana en jornadas diarias de seis (6) horas.
3	86141500	48	Servicios de guía educativa	Brindar el acompañamiento en orientación psicológica y socioemocional para los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media, en las 3 veredas priorizadas Martin Espinoso, Carrasquilla, Casco Urbano del municipio de Tenjo, en dos (2) horas, sesiones de veinte (20) minutos es decir seis (6) sesiones por grupo o individual como lo determine el profesional, para un total de doce (12) sesiones en el mes. Cada sesión debe ser personalizada entre el orientador, el estudiante y padres de familia; llevando el control del proceso y la planilla de asistencia, las cuales deben ser entregada en los informes al supervisor del contrato.

4	60121600	100	Materiales de recurso del profesor	Diseño e impresión del material pedagógico de la siguiente manera: Grupo 1: de básica primaria. Se deberá entregar un cuadernillo que contenga las áreas de matemáticas, ciencias, español, sociales y ciudadanas e inglés, el cual no podrá superar las cien (100) páginas. Cada grado de básica primaria tendrá su cuadernillo. El material debe contar con las actividades de desarrollo y practica de los temas fundamentales en las áreas solicitadas y según el grado, debe ser guiado con los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) y ser aprobado por el supervisor del contrato.
5	60101700	100	Proyectos completos de planes de estudios	Diseño e impresión del material pedagógico de la siguiente manera: Grupo 2 de básica secundaria. Se deberá entregar un cuadernillo que contenga las áreas matemáticas, ciencias, español, sociales y ciudadanas e inglés, el cual no podrá superar las cien (100) páginas. Cada grado de básica segundaria tendrá su cuadernillo. El material debe contar con las actividades de desarrollo y practica de los temas fundamentales en las áreas solicitadas y según el grado, debe ser guiado con los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) y ser aprobado por el supervisor del contrato.
6	60106100	100	Materiales de enseñanza vocacional	Diseño e impresión del material pedagógico de la siguiente manera: Grupo 3 de Educación Media. Se deberá entregar un cuadernillo que contenga las áreas de matemáticas, ciencias, español, sociales y ciudadanas e inglés, el cual no podrá superar las cien (100) páginas. Cada grado de media tendrá su cuadernillo, El material debe contar con las actividades de desarrollo y practica de los temas fundamentales en las áreas solicitadas y según el grado, debe ser guiado con los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) y ser aprobado por el supervisor del contrato.

7	86101700	240	Servicios de capacitación vocacional no - científica	Sesiones de acompañamiento de refuerzo escolar y asesoría de tareas para los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media de las 3 veredas priorizadas Martin Espino, Carrasquilla, Casco Urbano del municipio de Tenjo en sesiones de dos (2) horas. Cada sesión debe contar con un (1) docente o profesional especializado en el área a fin y el material necesario para el desarrollo de tareas según los grupos, que por sesión no superarán las sesenta (60) horas por mes
8	60103600	2	Recursos y actividades multiculturales	Mes de Servicio de atención personalizada y dirigida al usuario en horario de 8:00 am a 5:00 p.m. jornada continua, de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m a 12:00 m. En la atención al usuario se brindará información sobre el refuerzo escolar y la asesoría de tareas, sus actividades, sus servicios, entrega de material, equipo docente o profesional y programación de acompañamientos de orientación psicológica y socioemocional.
$9	60101200	4	Incentivos educativos	Desarrollar actividades lúdicas como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, que participen en el proyecto
10	60106000	4	Guías de planes de estudio, proyectos, actividades y lecciones	Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas y recreativas, para rescatar los valores del respeto, tolerancia, diálogo y honestidad en los estudiantes, que participen en el proyecto
11	86141700	4	Tecnología educacional	Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas y recreativas, las cuales ayudan a mejorar y fortalecer el nivel de inglés, en los estudiantes, que participen en el proyecto, además de generar procesos de inmersión en robótica básica a través del uso de plataformas que se enfaticen en el manejo de áreas STEAM.
12	86141500	136	Servicios de guía educativa	Realizar 136 capacitaciones, distribuidas de a 4 horas catedra a los docentes de las diecisiete (17) Instituciones Educativas públicas e instituciones privadas del municipio de Tenjo para la implementación de la educación inclusiva, con el uso de las herramientas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), así como la implementación en los PMI conforme a las directrices establecidas en el Decreto 1421 de 2017.

1. ASPECTOS GENERALES

para el cumplimiento de las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 *" AHORA ES EL TIEMPO DE TENJO", él cual se adopta mediante acuerdo municipal No.004 de 2024,* se requiere la ejecución de recursos destinados al desarrollo de programas y proyectos específicos, lo cual, por regla general, se realiza mediante la celebración de contratos entre la Entidad y personas naturales y jurídicas con la idoneidad y experiencia para la ejecución de los mismos.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 *" AHORA ES EL TIEMPO DE TENJO", él cual se adopta mediante acuerdo municipal No.004 de 2024,* en el eje **TRANSFORMACION SOCIAL** se encuentra contemplado el subprograma **SISTEMA DE ACCESO Y CALIDAD (SACE)** para la secretaria de desarrollo educativo, el cual tiene como una de sus metas GENERAR CUATRO PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS 15 VEREDAS DEL MUNICIPIO EN CONTRA JORNADA MEJORANDO Y FORTALECIENDO HABILIDADES Y COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y DESARROLLANDO 4 PROCESOS DE INMERSIÓN EN ROBÓTICA Y ÁREAS STEAM

En un mundo cada vez más exigente, el éxito académico se ha convertido en un objetivo fundamental para estudiantes, padres y educadores. Para lograrlo, es necesario brindar un apoyo adicional a aquellos estudiantes que lo requieran. El refuerzo escolar y la asesoría de tareas surgen como herramientas esenciales para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial.

La implementación de estos programas ayuda a abordar las dificultades académicas de manera efectiva, lo que a su vez aumenta la motivación y confianza de los estudiantes. Cuando los alumnos reciben la atención necesaria, tienen más posibilidades de superar desafíos y alcanzar mejores resultados en sus estudios.

El refuerzo escolar no solo beneficia a los estudiantes en su rendimiento académico, sino que también tiene un impacto positivo en su futuro. Al mejorar sus habilidades, se abren oportunidades para acceder a una educación superior y mejores empleos, lo que contribuye al desarrollo económico del municipio.

La participación de los padres es crucial en este proceso. Un ambiente familiar que valora la educación y se involucra en el aprendizaje de los hijos crea un contexto propicio para el desarrollo académico. Los padres que apoyan el refuerzo escolar tienden a fomentar una actitud positiva hacia el estudio en sus hijos, lo que se traduce en un mayor compromiso y mejores resultados.

Además, el refuerzo escolar promueve la inclusión social y la participación activa de los estudiantes en su comunidad. Al sentirse apoyados, los jóvenes son más propensos a participar en actividades cívicas y a contribuir a la solución de problemas locales. Esto genera un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su entorno.

Fortalecer los programas de refuerzo escolar y asesoría de tareas en el municipio es, por lo tanto, una inversión en el futuro de los estudiantes y de la comunidad en general. Al garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a este tipo de apoyo, se sientan empoderados para enfrentar desafíos, desarrollar sus capacidades y contribuir al bienestar de su municipio.

Problema

Los estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales, tienen una serie de dificultades para cumplir su proceso académico, entre ellos se han identificado algunos como:

1. El cumplimiento de presentación de las actividades académicas por parte de los estudiantes, así como falta de acompañamiento por cuidadores y/o padres de familia para el desarrollo de las mismas, afectado el rendimiento escolar de los alumnos.

El rendimiento escolar es un tema muy importante en la infancia, como en la adolescencia, ya que refleja el esfuerzo de los estudiantes y docentes, así como puede ser un orgullo para los padres, entre otros. Pero puede

ser un problema si para conseguir un buen rendimiento escolar, los estudiantes pueden hacer muchos sacrificios como llegar a olvidar que son niños en crecimiento y no adultos que pueden asumir muchas responsabilidades como: ayudar en la casa, cuidar hermanos menores y cumplir con las tareas escolares.

A menudo los estudiantes solicitan ayuda de sus padres para la realización de tareas que requieren asesoría y refuerzo en las diferentes áreas. Casi siempre son los padres gradualmente los que se hacen responsables de los trabajos y tareas de sus hijos, esto a un futuro no beneficia a nadie, los estudiantes terminan por no aprender o los lleva a la deserción escolar.

Así mismo hay varios estudiantes que son apáticos a las tareas las causas más inmediatas son: problemas de orden afectivo en el círculo familiar, problemas de integración en el grupo social de la clase, Necesidades educativas especiales no cubiertas, bajo nivel de autoestima, falta de recursos adicionales como textos etc.

2. Falta de material pedagógico para el desarrollo de actividades escolares, afianzar y fortalecer conocimientos y textos para la presentación de pruebas saber.

3. Falta de motivación, decisión y elección para definir su proyecto de vida y dar paso a su etapa universitaria

La adolescencia es una etapa de la vida que le permite al ser humano transitar de la infancia a la adultez, a lo largo de dicho proceso, el ser humano aprende a conocerse a sí mismo conforme va encontrando respuestas a las preguntas ¿Quién soy? y ¿Quién quiero ser?

En esta búsqueda de identidad, los adolescentes tratan de resolver tres problemas fundamentales: la elección de una ocupación, la adopción de valores y el desarrollo de su identidad sexual. Cómo parte de dicho proceso, las personas establecen metas de corto, mediano y largo plazo, una de ellas es la continuidad de los estudios, que si bien no todos tienen la oportunidad de llevarla a cabo, quienes sí pueden hacerlo, tienen razones muy particulares.

Mencionado lo anterior, es obligatorio que se piense en proporcionar los medios para que los niños, adolescentes y jóvenes, tengan la posibilidad de reforzar y cumplir con cada una de sus actividades académicas, con el material y acompañamiento necesario, formándose y adquiriendo cada uno de los conocimientos con herramientas necesarias para responder a su necesidad de desempeñarse en su comunidad.

Refuerzo y Asesoría de Tareas. El refuerzo se define como cualquier estímulo que aumenta la probabilidad de que se produzca una cierta clase de respuestas, dado este concepto, el refuerzo escolar pretende identificar y contribuir al mejoramiento de falencias que se presentan en el proceso educativo tomando como referente las temáticas enmarcadas para cada grado de la educación formal. Las necesidades de ayudas complementarias que acompañen el proceso de enseñanza-aprendizaje son cada vez más necesarias en nuestros días, dadas las condiciones familiares actuales, donde los niños no cuentan con un seguimiento escolar permanente por parte de sus padres debido a las obligaciones que en su mayoría pertenecen al ámbito laboral.

El sistema educativo del país tiene dos objetivos fundamentales y complementarios:

Primero, establecer en sus estudiantes aquellas habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales para el desarrollo económico.

Segundo, reducir las diferencias en oportunidades y lograr una mayor movilidad social intergeneracional.

Estos fines de conseguirse en su totalidad permitirían un crecimiento importante en relación económica dentro de la sociedad, considerando que, de acuerdo con los parámetros establecidos actualmente en materia de educación, se ha dificultado alcanzar estos objetivos.

Es por ello que se hace necesario realizar actividades de acompañamiento al sistema educativo actual permitiendo que estos fines que se persiguen para el desarrollo económico de una comunidad se consigan.

El "fracaso escolar" es un término de moda actualmente, pero no se debe olvidar que engloba muchos aspectos, desde problemas estrictamente de aprendizaje hasta problemas emocionales en los estudiantes aparentemente sanos.

De acuerdo con la problemática expuesta, en algunos casos es suficiente con una labor de seguimiento y apoyo de las tareas escolares, proporcionando un refuerzo escolar, dotando al alumno de las herramientas necesarias para superar satisfactoriamente el contenido curricular de algunas áreas académicas.

Se evidencia como una generalidad que los estudiantes no han adquirido el hábito de estudiar o no saben cómo hacerlo, por lo que si se les enseñan algunas técnicas de estudio adecuadas podrían adquirir y consolidar nuevos aprendizajes. Las actividades de refuerzo escolares complementarias permiten la reducción de dificultades académicas que se presentan dentro del aula y las Instituciones Educativas.

El desarrollo de esta estrategia de refuerzo escolar permitiría no solo responder a una necesidad social en cuanto a educación, sino que sería un aporte significativo para la innovación y de experiencias exitosas dada la condición actual de la familia, donde los padres no cuentan con el tiempo ni la metodología necesaria para ayudar a la superar las dificultades académicas de sus hijos y al refuerzo de los conocimientos adquiridos en el aula de clase.

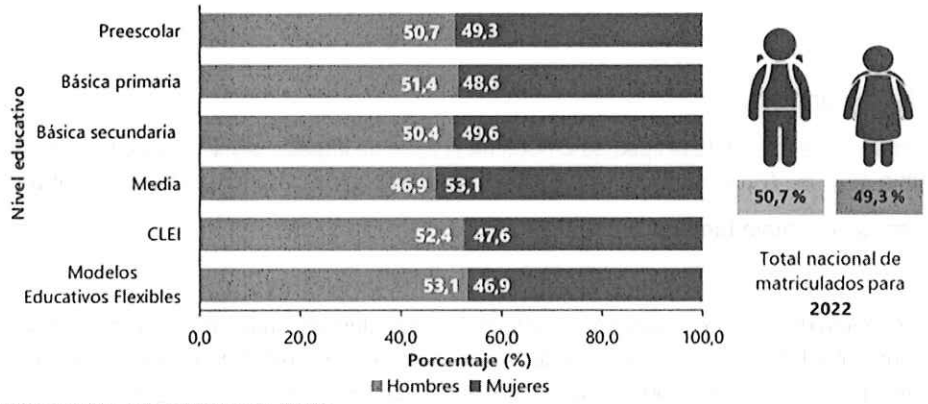
El modelo planteado establece un apoyo a los estudiantes con dificultades académicas según los diferentes niveles de escolaridad, abarcando temas que evitan la reprobación escolar que abarca un gran porcentaje de estudiantes que están en la modalidad formal de educación, citando a continuación el numero de estudiantes matriculados por nivel educativo.

Matrícula por niveles educativos y sexo

DANE 70 AÑOS
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín técnico
Educación Formal (EDUC)
2022

Gráfico 5. Distribución porcentual de la matrícula, por niveles educativos y sexo
Total nacional
2022



Fuente: DANE, Educación Formal - EDUC.

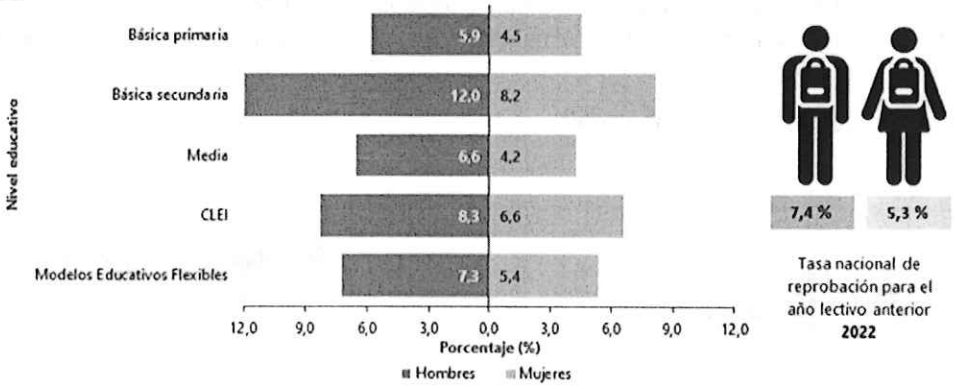
En 2022, la mayor participación de hombres se presentó en modelos educativos flexibles (53,1%), seguida de CLEI (52,4%). En contraste, la mayor participación de mujeres se registró en el nivel de media con 53,1% y en nivel de básica secundaria (49,6%).

A nivel nacional, la mayor participación fue de hombres con el 50,7%, mientras las mujeres significaron el 49,3%

No obstante, el grado de reprobación muestra datos que requieren de importancia y aplicar un plan de nivelación constante.

La Tasa de reprobación en el año 2022 según las encuestas del DANE, muestran reprobación a nivel nacional fue del 6,4%. Se observa que la mayor tasa de reprobación se presentó en hombres, con un 7,4%, mientras que en mujeres fue de 5,3%. Las tasas más altas de reprobación escolar se registraron en el nivel de básica secundaria, con un 10,1%, seguido de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con un 7,5%. Los hombres mostraron la mayor tasa de reprobación en todos los niveles educativos en comparación con las mujeres. La mayor diferencia entre hombres y mujeres se encontró en básica secundaria (3,8 pp), seguido de media (2,4 pp). En contraste, los niveles educativos con menor diferencia entre hombres y mujeres fueron en preescolar (0,0 pp) y básica primaria (1,4 pp)

Gráfico 24. Tasa de reprobación por nivel educativo[16] y sexo
Total nacional
2022



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)
Nota: la diferencia en los cálculos obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

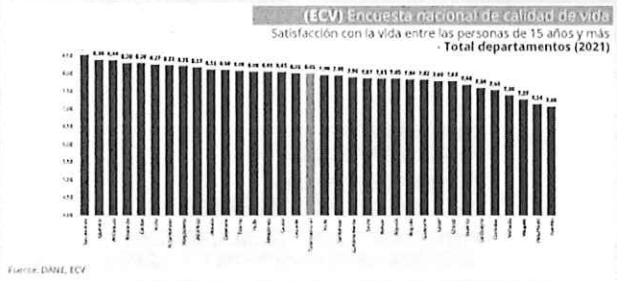
1.1 Análisis Económico

La educación de los hijos y de los padres en Colombia tiene un impacto significativo tanto en el hogar como en la economía del país. A continuación, se presentan algunos puntos clave respaldados por cifras y estadísticas.

Impacto en la economía familiar

- Aumento de ingresos: Según un estudio del Banco Mundial, cada año adicional de escolaridad puede aumentar los ingresos de un individuo en un 10% en promedio. En Colombia, esto se traduce en que una persona con educación media puede ganar hasta un 50% más que alguien que solo ha completado la educación básica.
- Reducción de la pobreza: La educación contribuye a reducir la pobreza. La Encuesta de Calidad de Vida 2021 del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) indica que los hogares donde al menos un miembro tiene educación secundaria tienen una tasa de pobreza del 22,4%, mientras que en los hogares sin educación secundaria, la tasa asciende al 45,2%.

Con respecto al bienestar subjetivo de las personas de 15 años y más, los resultados de la ECV 2021 muestran altos niveles de satisfacción con la vida (calificación media de 8,0 puntos en una escala de 0 a 10). San Andrés, Antioquia y los departamentos del Eje Cafetero se destacan por tener los niveles más altos de satisfacción, en tanto que Nariño, Putumayo, Vaupés y Vichada registraron las calificaciones más reducidas al respecto.



2. Impacto en la educación de los hijos

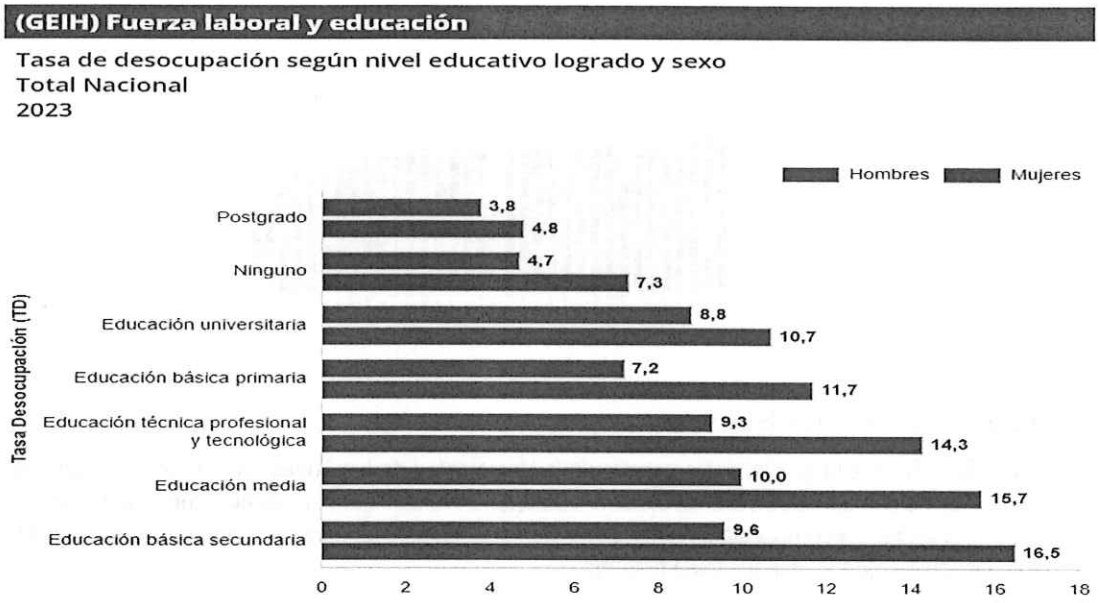
- Beneficios a largo plazo: Un estudio de la Universidad de los Andes (2018) encontró que los hijos de padres con educación básica tienden a obtener un rendimiento académico superior. Estos hijos tienen 1,5 veces más probabilidades de completar la educación superior en comparación con aquellos cuyos padres solo tienen educación primaria.
- Inversión en educación: La educación de los padres también influye en las decisiones sobre la educación de sus hijos. Según el Ministerio de Educación Nacional, las familias con padres educados tienden a invertir más en la educación de sus hijos, lo que mejora su rendimiento académico y sus oportunidades laborales futuras.

3. Mejora en la salud y bienestar

- Salud y educación: La educación está relacionada con mejores indicadores de salud. La Encuesta Nacional de Salud de 2019 muestra que las personas con mayor nivel educativo tienen menos probabilidades de sufrir enfermedades crónicas y mayores tasas de vacunación en sus hijos.
- Cuidado infantil: La educación de las madres está correlacionada con mejores prácticas de cuidado infantil. Un estudio de la Universidad de los Andes reveló que las madres con educación secundaria tienen un 30% más de probabilidad de proporcionar atención médica adecuada a sus hijos.

La educación de padres e hijos en Colombia no solo mejora las perspectivas individuales, sino que también contribuye al bienestar económico y social de las familias y del país. La inversión en educación es, por tanto, fundamental para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

En el periodo 2023, la tasa de desocupación de las mujeres que completaron la educación media fue 15,7%. Para los hombres, esta tasa se ubicó en 10,0%. La tasa de desocupación de las mujeres que completaron la educación universitaria fue 10,7% y la de los hombres 8,8%.



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

1.2 Análisis Técnico:

El refuerzo escolar y la mejora de habilidades académicas en los niños pueden ofrecer numerosos beneficios, respaldados por investigaciones y estadísticas. A continuación, se presentan algunos de estos beneficios argumentados con citas y datos relevantes.

Mejora en el rendimiento académico

Resultados en pruebas estandarizadas: Un estudio del Institute of Education Sciences (IES) de EE. UU. encontró que los estudiantes que recibieron tutorías adicionales obtuvieron un 20% más en pruebas estandarizadas en comparación con sus pares sin apoyo adicional. Este aumento en el rendimiento puede ser crítico para asegurar el éxito académico a largo plazo.

Aumento de la autoestima y motivación

Desarrollo emocional: Según un informe de The Learning Policy Institute (2019), los estudiantes que reciben refuerzo escolar no solo mejoran en lo académico, sino que también reportan una mayor autoestima y motivación. La atención individualizada les ayuda a superar obstáculos y a desarrollar una mentalidad de crecimiento.

Reducción de la deserción escolar

Tasa de retención: Un estudio realizado por RAND Corporation (2020) encontró que los programas de refuerzo escolar pueden reducir la deserción escolar en un 30%. Los estudiantes que se sienten apoyados y ven mejoras en su rendimiento son menos propensos a abandonar sus estudios.

Mejora en habilidades sociales y de trabajo en equipo

Interacción social: La educación personalizada y el trabajo en grupos pequeños fomentan habilidades sociales. Según un estudio de Harvard University, los estudiantes que participan en programas de refuerzo académico también desarrollan mejores habilidades de colaboración y comunicación, cruciales para su éxito en la vida adulta.

Beneficios a largo plazo

Oportunidades laborales: La National Center for Education Statistics (2021) indica que los estudiantes que completan su educación secundaria y tienen habilidades académicas sólidas tienen un 30% más de probabilidades de acceder a empleos bien remunerados. La inversión en refuerzo escolar puede, por lo tanto, traducirse en mejores oportunidades laborales en el futuro.

Aumento en la equidad educativa

Acceso igualitario: Según un informe de la Unesco, el refuerzo escolar puede ser especialmente beneficioso para estudiantes de contextos desfavorecidos. Implementar programas de apoyo puede ayudar a cerrar la brecha de rendimiento entre diferentes grupos socioeconómicos, contribuyendo a una mayor equidad educativa.

1.3 Análisis Regulatorio:

Regulaciones del Mercado: Es necesario identificar y comprender las regulaciones que afectan la comercialización y distribución de productos de aseo y cafetería, incluyendo normativas sobre etiquetado, seguridad alimentaria, y prácticas comerciales justas.

Normas Técnicas Colombianas y Normas Internacionales: Las normas técnicas y estándares de calidad juegan un papel importante en el sector. Es esencial cumplir con las normativas nacionales e internacionales para garantizar la seguridad y calidad de los productos.

1.4 Otros Aspectos:

Contexto Ambiental, Social y Político: Considerar el impacto educativo como aspectos sociales y políticos relevantes para el sector, como políticas de responsabilidad social corporativa y programas de apoyo a comunidades locales.

Esta información es fundamental para identificar oportunidades, mitigar riesgos y garantizar la adquisición eficiente y efectiva de los elementos necesarios para el buen funcionamiento de las dependencias municipales.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Por supuesto, aquí tienes una versión más detallada del análisis de oferta:

2.1. ¿Quién vende?

Identificación de Proveedores:

Según los registros del RUES, en Colombia se contabilizan aproximadamente 30.000 empresas registradas en el sector de productos de aseo y cafetería. Esta cifra abarca desde pequeños productores locales hasta grandes distribuidores nacionales e internacionales. La distribución geográfica de estos proveedores muestra una concentración significativa en las principales ciudades y regiones comerciales del país, como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Dentro de este amplio espectro, el mercado presenta una diversidad de actores que van desde empresas familiares hasta corporaciones multinacionales.

Características de los Proveedores:

El análisis del tamaño empresarial revela que alrededor del 65% de los proveedores son microempresas, el 25% son pequeñas empresas, el 7% son medianas empresas y el 3% restante son grandes empresas. Esta distribución refleja la variedad y la competencia dentro del mercado. Respecto a la ubicación, se observa que la mayoría de los proveedores tienen sus sedes principales en áreas urbanas, lo que facilita la distribución y la logística de los productos. En términos financieros, la mayoría de los proveedores exhiben una salud financiera estable, con un índice de liquidez promedio del 1.5 y un margen de utilidad del 15%.

Para el presente, se realizó por parte de la Secretaría de Desarrollo Educativo un estudio de mercado mediante un análisis económico previendo la unidad de medida dependiendo la prestación de servicios para realizar el refuerzo escolar y asesoría de tareas a los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media

de las instituciones educativas departamentales del municipio de Tenjo en 3 veredas priorizadas y el asesoramiento para la implementación del uso de las herramientas del diseño universal para el aprendizaje (DUA) y los planes individuales de ajustes razonables (PIAR) a los docentes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Tenjo, además se tuvieron en cuenta los precios que actualmente circulan en el mercado, según Tres (03) cotizaciones anexas al presente estudio, de las cuales se definió el promedio unitario, lo que arrojó el siguiente resultado:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL REFUERZO ESCOLAR Y ASESORÍA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE TENJO EN 3 VEREDAS PRIORIZADAS Y EL ASESORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Del USO DE LAS HERRAMIENTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA) Y LOS PLANES INDIVIDUALES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) A LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE TENJO				Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Promedio
				ES TIEMPO DE FAMILIA	FUNDACION HEROES DEL AMOR	PROGRESA INVESTIGACION Y CONSULTORIA	
Ítem	descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor total Con IVA	Valor total Con IVA	Valor total Con IVA	
1	Con el objeto de convocar a la comunidad educativa de las veredas priorizadas de Martin Espinoso, Carrasquilla, Casco Urbano, de municipio de Tenjo, se debe entregar impresión de brochure plegable a 3 cuerpos 4x4 tintas en papel propalcote de 240 gramos con información de la estructura del modelo de refuerzo y asesoría en tareas, los cursos en los que puede participar, según su rango de edades y grado de escolaridad. El diseño y contenido deberá ser deberá ser aprobado por el supervisor del contrato	Unidad	1000	$ 2.023.000	$ 1.785.000	$ 2.261.000	$ 2.023.000
2	Realizar la promoción y socialización del proyecto de refuerzo escolar en las veredas priorizadas de Martin Espino, Carrasquilla, Casco Urbano, de municipio de Tenjo. Esta actividad debe tener una duración mínima de una (1) semana en jomadas diarias de seis (6) horas.	Unidad	3	$ 1.392.300	$ 1.713.600	$ 1.606.500	$ 1.570.800
3	Brindar el acompañamiento en orientación psicológica y socioemocional para los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media, en las 3 veredas priorizadas Martin Espinoso, Carrasquilla, Casco Urbano del municipio de Tenjo, en dos (2) horas, sesiones de veinte (20) minutos es decir seis (6) sesiones por grupo o individual como lo determine el profesional, para un total de doce (12) sesiones en el mes. Cada sesión debe ser personalizada entre el orientador, el estudiante y padres de familia; llevando el control del proceso y la planilla de asistencia, las cuales deben ser entregada en los informes al supervisor del contrato.	Unidad	48	$ 18.963.840	$ 17.707.200	$ 16.621.920	$ 17.764.320

4	Diseño e impresión del material pedagógico de la siguiente manera: Grupo 1: de básica primaria. Se deberá entregar un cuadernillo que contenga las áreas de matemáticas, ciencias, español, sociales y ciudadanas e inglés, el cual no podrá superar las cien (100) páginas. Cada grado de básica primaria tendrá su cuadernillo. El material debe contar con las actividades de desarrollo y practica de los temas fundamentales en las áreas solicitadas y según el grado, debe ser guiado con los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) y ser aprobado por el supervisor del contrato.	Unidad	100	$ 6.902.000	$ 5.831.000	$ 6.545.000	$ 6.426.000
5	Diseño e impresión del material pedagógico de la siguiente manera: Grupo 2 de básica secundaria. Se deberá entregar un cuadernillo que contenga las áreas matemáticas, ciencias, español, sociales y ciudadanas e inglés, el cual no podrá superar las cien (100) páginas. Cada grado de básica segundaria tendrá su cuadernillo. El material debe contar con las actividades de desarrollo y practica de los temas fundamentales en las áreas solicitadas y según el grado, debe ser guiado con los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) y ser aprobado por el supervisor del contrato.	Unidad	100	$ 6.902.000	$ 5.831.000	$ 6.545.000	$ 6.426.000
6	Diseño e impresión del material pedagógico de la siguiente manera: Grupo 3 de Educación Media. Se deberá entregar un cuadernillo que contenga las áreas de matemáticas, ciencias, español, sociales y ciudadanas e inglés, el cual no podrá superar las cien (100) páginas. Cada grado de media tendrá su cuadernillo, El material debe contar con las actividades de desarrollo y practica de los temas fundamentales en las áreas solicitadas y según el grado, debe ser guiado con los requerimientos mínimos establecidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) y ser aprobado por el supervisor del contrato.	Unidad	100	$ 6.902.000	$ 5.831.000	$ 6.545.000	$ 6.426.000
7	Sesiones de acompañamiento de refuerzo escolar y asesoría de tareas para los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media de las 3 veredas priorizadas Martin Espino, Carrasquilla, Casco Urbano del municipio de Tenjo en sesiones de dos (2) horas. Cada sesión debe contar con un (1) docente o profesional especializado en el área a fin y el material necesario para el desarrollo de tareas según los grupos, que por sesión no superarán las sesenta (60) horas por mes	Unidad	240	$ 71.400.000	$ 79.968.000	$ 67.116.000	$ 72.828.000
8	Mes de Servicio de atención personalizada y dirigida al usuario en horario de 8:00 am a 5:00 p.m. jornada continua, de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m a 12:00 m. En la atención al usuario se brindará información sobre el refuerzo escolar y la asesoría de tareas, sus actividades, sus servicios, entrega de material, equipo docente o profesional y programación de acompañamientos de orientación psicológica y socioemocional.	unidad	2	$ 9.139.200	$ 7.425.600	$ 8.568.000	$ 8.377.600

9	Desarrollar actividades lúdicas como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, que participen en el proyecto con inmersión en la robótica básica a través de plataformas de codificación donde se aborden áreas STEAM	Unidad	4	$ 6.283.200	$ 6.426.000	$ 5.426.400	$ 6.045.200
10	Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas y recreativas, para rescatar los valores del respeto, tolerancia, diálogo y honestidad en los estudiantes, que participen en el proyecto	Unidad	4	$ 6.283.200	$ 6.426.000	$ 5.426.400	$ 6.045.200
11	Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas y recreativas, las cuales ayudan a mejorar y fortalecer el nivel de inglés, en los estudiantes, que participen en el proyecto	Unidad	4	$ 6.283.200	$ 6.426.000	$ 5.426.400	$ 6.045.200
12	Realizar 136 capacitaciones, distribuidas de a 4 horas catedra a los docentes de las diecisiete (17) Instituciones Educativas públicas e instituciones privadas del municipio de Tenjo para la implementación de la educación inclusiva, con el uso de las herramientas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), así como la implementación en los PMI conforme a las directrices establecidas en el Decreto 1421 de 2017.	Unidad	136	$ 21.945.504	$ 19.016.200	$ 19.097.120	$ 20.019.608
			Total	$ 164.419.444	$ 164.386.600	$ 151.184.740	$ 159.996.928

El valor estimado para la presente contratación se realizó mediante un análisis de mercado, el cual se tuvo teniendo los precios unitarios que actualmente circulan en el mercado, según 3 cotizaciones anexas.

COTIZACION N°1	COTIZACION N°2	COTIZACION N°3	PROMEDIO
$ 164.419.444	$ 164.386.600	$ 151.184.740	$ 159.996.928

* Los precios tienen impuestos incluidos

Nota: El presente proceso se adjudicará por CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE (**$160.000.000**) según la cantidad de unidades requeridas en la ficha técnica, adicional a ello el valor de cada ítem relacionado en el presupuesto oficial no podrá exceder el promedio establecido por cada uno.

El valor estimado del proceso se estableció a fin de suministrar periódicamente a todas y cada una de las dependencias los elementos de aseo y cafetería necesarios para dar cumplimiento a sus labores diarias, según el plan anual de adquisiciones y según proyección y aprobación del Plan Operativo Anual para la vigencia 2024.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El estudio está realizado mediante la investigación de mercado que contemplara los sectores que puedan ofrecer sus bienes y servicios, mediante una razón social, para tal fin el siguiente cuadro de estudio de costos de mercado, ilustra el comportamiento de los bienes o servicios implicados en el desarrollo del objeto contractual.

Con base en la información obtenida en el SECOP (www.contratos.gov.co) se evidencia que durante las anteriores vigencias se realizó contratación en las mismas características en el municipio de Tenjo y en otras entidades el cual presentamos a continuación:

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE TENJO (MODALIDAD DE CONTRATACION Y VALOR) Y SATISFACCION DE LA NECESIDAD.

No. De proceso	Entidad contratante	Objeto	Plazo de ejecución	Valor
SA-MC-009-2023	MUNICIPIO DE TENJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTORES EN EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL Y REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE CULTURA CIUDADANA Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL	5 meses	$309.916.460,00
SA-MC-001-2023	MUNICIPIO DE TENJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA CAPACITAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE TENJO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ESTADO SABER 11	7 meses	$100,000,000.00
SA-MC-006-2022	MUNICIPIO DE TENJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO VIGENCIA 2022	6 meses	$136.587.076,00
SA-MC-012-2022	MUNICIPIO DE TENJO	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE BILINGUISMO Y CERTIFICAR EN NIVELES A1 Y A2, DIRIGIDO A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TENJO	4 meses	$78.933.358,00
SA-MC-011-2022	MUNICIPIO DE TENJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LUDICOPEDAGOGICAS QUE PERMITAN SENSIBILIZAR Y FORTALECER EL ROL DE PADRES, LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS NNAJ DE LAS IED DEL MUNICIPIO DE TENJO	6 meses	$86.054.850,00

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SERVICIO EN OTRAS ENTIDADES (MODALIDAD DE CONTRATACION Y VALOR) Y SATISFACCION DE LA NECESIDAD.

MUNICIPIO Y No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
No. DEL CONTRATO: 943 de 2023	PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PARA LOS JOVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS A TRAVES DE LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS "CLEI" DEL II AL VI, PARA LA POBLACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT DEL MUNICIPIO DE TUNJA	$ 450.575.000	Selección abreviada (menor cuantía)
No. DEL CONTRATO: AMC-005-2024	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRENSA ESCUELA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INTEGRALES EN LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO	$300.078.632	Selección abreviada

	CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		(menor cuantía)
No. DEL CONTRATO: 1.210.17.13-6672	CONTRATAR UN MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PARA APOYAR EL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS DE LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS II AL VI, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA LA VIDA Y EL TRABAJO DE JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA	6.668.492.112 COP	Licitación Publica
No. DEL CONTRATO SA-AMT-0312022	PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PARA LOS JÓVENES Y ADULTOS A TRAVÉS DE LOS CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS DEL II AL VI, MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA.	449.483.663	Selección abreviada (menor cuantía)
No. DEL CONTRATO 833-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE TAREAS Y EL REFUERZO ESCOLAR CON ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA DE LA ZONA ORIENTAL (EL CERRO, FUSCA Y LA CARO) Y OCCIDENTAL (FAGUA, TÍQUIZA, FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	$1.886.124.400	Licitación Publica
No. DEL CONTRATO 4143.010.32.1.0791-2022	REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS FLEXIBLES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A JÓVENES Y ADULTOS Y DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DE CONFORMIDAD CON LA FICHA DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS METODOLOGÍAS FLEXIBLES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA IEO DE CALI	$959.203.000	Selección abreviada menor cuantía
No. DEL CONTRATO MP-1535-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN POR MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES A TRAVÉS DE CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS PARA POBLACIÓN	$ 42.900.000	Selección abreviada menor cuantía

	VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ)		

Basándose en el análisis de la demanda, la alcaldía de Tenjo puede tomar decisiones más informadas sobre la selección de proveedores, las condiciones de contratación y la gestión de la oferta de compra y suministro de elementos de aseo y cafetería. Este análisis proporciona una visión completa de las necesidades del mercado y los comportamientos de compra, permitiendo a la entidad optimizar sus procesos de adquisición y garantizar la satisfacción de las demandas de los usuarios finales.

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Con el fin de verificar la capacidad organizacional de las empresas que prestan servicios educativos, se realizó la búsqueda de procesos con objetos relacionados o similares en la plataforma del SECOP, revisando la evaluación financiera publicada por las diferentes entidades contratantes relacionando el número de proceso entidad contratante, objeto, proponentes e indicadores financieros.

Teniendo en cuenta el análisis del sector y cada uno de los argumentos derivados de la profundización sobre el estado de la economía colombiana y el sector de servicios, a continuación, se presenta un análisis financiero del sector, con el fin de determinar los indicadores financieros como requisito habilitante establecido para el proceso a adelantar.

Para determinar el criterio mínimo de los indicadores financieros habilitantes y teniendo en cuenta la naturaleza, valor y objeto del presente proceso, se llevó a cabo un trabajo junto con el profesional designado para tal fin, quien contando con la siguiente información:

N°	ENTIDAD ONTRATANTE	NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	LIQ	END	C.I.	R.P	R.A.
1	Sucre	AMC-005-2024	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRENSA ESCUELA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INTEGRALES EN LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	1.48	0,62	1,6	0,09	0,04
2	Villavicencio	SAMC-041-2022	SERVICIOS DE APOYO PEDAGÓGICO PARA ATENDER A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE Y DIVERSIDAD PSICOFUNCIONAL MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3	0,50	2,50	0,10	0,10
3	Floridablanca	FLO-SAMC-003-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DE MANERA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE PLATAFORMAS TECNOLOGICAS EN AMBIENTE WEB CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE CALIDAD EDUCATIVA PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,59	0.56	2,33	0,17	0,07
4	Tunja	SA-AMT-0312022	PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE PARA LOS JÓVENES Y ADULTOS A TRAVÉS DE LOS CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS DEL II AL VI, MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA.	1,02	0,58	5.64	0,11	0,04
5	Sabaneta	SAB-03-18-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DEL SER, SABER Y HACER, PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, DE IGUAL MANERA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EL PLAN DE BIENESTAR DE ESTIMULOS	1,5	0.60	5	0,10	0,02

			E INCETIVOS, DE UNA MANERA INTEGRAL E INCLUYENTE PARA EL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE. DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SABANETA					
6	Chía	LP 011-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE TAREAS Y EL REFUERZO ESCOLAR CON ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA DE LA ZONA ORIENTAL (EL CERRO, FUSCA Y LA CARO) Y OCCIDENTAL (FAGUA, TÍQUIZA, FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	1,70	0,55	10	0,15	0,11
PROMEDIO				1,7	0,57	4,51	0,12	0,06

Con esta Información detallada de los proponentes e indicadores presentados por los mismos en los procesos anteriormente citados, los cuales hacen parte del estudio de mercado, se fijó los indicadores de capacidad financiera e índices de capacidad organizacional que se tendrán en cuanta en el proceso objeto de análisis los cuales se relacionan a continuación.

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

INDICADOR	REQUERIDO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,7
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,57%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 4,51

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

• INDICADOR	REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual 0.12
Rentabilidad sobre el activo	Mayor o igual 0.06

5. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MYPIMES

Que atendiendo al Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas del Decreto 1082 de 2015, (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021) con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al Sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia.

En virtud de lo anterior, la entidad procederá a efectuar el análisis correspondiente para determinar cuál (es) será (n) el (los) criterio(s) diferencial(es) para las MiPymes:

1. Tiempo de experiencia.

La experiencia del proponente o la antigüedad en el mercado, permite evidenciar el conocimiento en el sector económico al que pertenezca y el tiempo que ha permanecido en el mismo, sin embargo este criterio no ha sido determinante para la estructuración del presente proceso, en razón a que la entidad considera que la antigüedad

en el mercado no es una garantía de mejores resultados o de más calidad en el servicio o bien que se pretende adquirir con el proceso de contratación, es así para establecer los requisitos habilitantes del presente proceso no se tuvo en cuenta este criterio, pues aunado a lo anterior, incluir este requerimiento podría limitar la pluralidad de oferentes frente a proponentes que cuentan con experiencia en la ejecución de contratos que tienen relación con el objeto del presente proceso, pero que no cuentan con una antigüedad determinada, por lo tanto al no ser un criterio utilizado por la entidad para definir los requisitos habilitantes.

2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

Que en razón a que la entidad requiere que los proponentes adjudicatarios cuenten con experiencias plurales y múltiples, que permitan evidenciar la suficiente idoneidad y la experiencia en la ejecución de diversos contratos y actividades de obra similares a la que se pretenden adelantar, se considera por parte de la entidad, que este es un criterio determinante en el proceso y que merece ser diferenciado en beneficio de las MiPymes,

Valga señalar que un menor número de contratos no necesariamente favorece a las MiPymes ya que el requisito de experiencia está relacionado con la cuantía del proceso, por lo cual, pedir un numero bajo de contratos puede hacer que el requisito sea más exigente ya que la cuantía de cada contrato puede ser mayor.

Por lo tanto, la Entidad redactará el requisito de experiencia permitiendo que las MiPymes acrediten su experiencia **HASTA CUATRO (4) CONTRATOS**. Con lo cual se pretende que ellas tengan la posibilidad de establecer si presentan un solo contrato con una cuantía alta o hasta cuatro contratos con cuantías menores.

3 y 4. Índices de capacidad financiera y organizacional:

De conformidad con lo establecido por el Decreto 1860 de 2021 se llevó a cabo el análisis del sector a partir del cual se concluye que el Municipio no aplicará la opción de indicadores financieros diferenciales para este aspecto. Lo anterior, teniendo en cuenta el análisis de mercado realizado de conformidad a los expuesto a continuación:

Con el fin de establecer la viabilidad en la determinación de indicadores de capacidad financiera y/o de capacidad organizacional, el Municipio procedió a llevar a cabo un análisis del comportamiento económico de las micro empresas, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional. Como resultado del análisis se tiene que de acuerdo con el Centro de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras ANIF (junio de 2021), las MiPymes han jugado un papel importante en la economía colombiana, ya que representan el 99,6% de las empresas del país, aportan el 40% en la producción del PIB y ocupan el 79,1% de la fuerza laboral nacional. La Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas ACOPI afirma que la mitad de las MiPymes del país quiebran después del primer año y tan solo el 20% sobrevive al tercero aduciendo como razón el no poder acceder a fuentes de financiación, lo que impide su crecimiento y desarrollo además de que la mayoría de ellas basa sus decisiones en personal con poco conocimiento sobre el tema financiero.

En consecuencia, dado que las MiPymes representan el 99,6% de la economía colombiana al determinar los indicadores financieros para los procesos de contratación, el Municipio está trabajando con muestras de empresas que desarrollan actividades directamente relacionadas con el objeto a contratar y teniendo en cuenta, como ya se dijo, el alto porcentaje de participación (más del 90%) que tienen las MiPymes en la economía nacional debe entenderse que son estas entidades las que participan en los procesos pues son las que mueven la economía Colombiana, por ende han sido partícipes importantes en el proceso de reactivación económica postpandemia. Así las cosas, la aplicación de indicadores diferenciales de capacidad financiera y/o de capacidad organizacional para el resto de las entidades no clasificadas como MiPymes no incide notablemente a la hora de incentivar las MiPymes cuando las grandes empresas solo representan el 0,4% de las empresas del país, por lo que en aplicación del decreto 1860 de 2021 no se establecerán indicadores financieros diferenciales para este aspecto.

5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Que en el **Artículo 2.2.1.2.3.1.9.** *Suficiencia de la garantía de seriedad de la oferta del Decreto 1082 de 2015 se indica que. (...) La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del valor de la oferta.*

El valor de la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes en el Proceso de Contratación de un Acuerdo Marco de Precio debe ser de mil (1.000) SMMLV.

El valor de la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes en la subasta inversa y en el concurso de méritos debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación(...)

Que la garantía de seriedad de oferta debe ser presentada por los oferentes al momento de presentar la oferta y la misma protege a la entidad contratante de la ocurrencia de uno de los siguientes riesgos:

a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
b. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
c. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o la suscripción se prorrogue, siempre que la misma no sea inferior a tres (3) meses.
d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

Que, ante el incumplimiento por parte del proponente, el mismo pierde la suma de dinero depositada a favor de la Entidad Estatal, sin perjuicio de que la Entidad Estatal reclame los perjuicios derivados del incumplimiento, constituyéndose así en una garantía a favor de la entidad que le permite tomar acciones ante la falta de seriedad de un oferente.

Valga aclarar que, en los últimos años, en el Municipio de Tenjo no se ha afectado ni en una oportunidad la garantía de seriedad. Lo cual supone que la posibilidad de ocurrencia de los riesgos que ampara esta garantía es muy baja.

Por lo descrito, para el presente proceso, la entidad considera que no es viable utilizar este criterio diferencial.

Conclusión: Que, en virtud del análisis anterior, la entidad utilizará como criterio diferencial para las MiPymes de número de contratos.

RICHARD VLADIMIR SURATA ESPINOSA
Secretario de Desarrollo Educativo

Elaboró: Nuvia Milena Torres Delgado
Fabian Enrique Duran Sarmiento
Revisó: Richard Vladimir Surata Espinosa
Secretario de Desarrollo Educativo
Aprobó: Richard Vladimir Surata Espinosa
Secretario de Desarrollo Educativo